

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL C O N S I D E R A N D O

- Que el señor Doctor FIDEL NIVELDO GUARACA, eminente médico azuayo ha cumplido una destacada labor al servicio de la salud del pueblo de la región y del País;
 - Que su trayectoria está enmarcada por relevantes logros en favor del desarrollo científico y atención oftalmológica a la población, especialmente de escasos recursos económicos que ha sido beneficiaria del trabajo y vocación de este profesional;
 - Que su vida constituye un símbolo del espíritu de superación de nuestro pueblo, ejemplo superior y legado singular;
 - Que el Doctor Fidel Niveldo Guaraca por mérito propio y por su dedicación a las mejores causas de la colectividad ha accedido y es parte de las sociedades científicas de mayor prestigio en el campo de su especialidad;
 - Que es deber del Congreso Nacional reconocer y exaltar las cualidades humanas y profesionales de ciudadanos que han prestado servicios importantes a la comunidad; y,
- En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

A C U E R D A

Expresar por parte de la Legislatura el más cálido saludo de felicitación por la encomiable labor como médico, testimonio de abnegación humana y cumplimiento fiel de la profesión, al señor Doctor FIDEL NIVELDO GUARACA, destacando su permanente actitud de benefactor y pionero en la rama de la oftalmología.

Recomendar su nombre a presentes y futuras generaciones como símbolo de capacidad y solidaridad permanente.

Delegar al señor Doctor MIGUEL LOPEZ MORENO Legislador por la provincia del Azuay para que, en representación del Congreso Nacional del Ecuador condecere con la Medalla al Mérito y, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo a tan ilustre ciudadano, en la Sesión Solemne que para el efecto realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.

Dr. HEINZ MOELLER FREILE
Presidente del Congreso Nacional

Dr. JAIME DAVILA DE LA ROSA
Prosecretario General del Congreso Nacional